

de Auxiliar de Administración General, dotada con el coeficiente 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que le corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alfoz de Lloredo, 26 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.290-E.

16809 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares sobre convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de planta de la Estación Predcantadora del Guadalón y de las Estaciones de Impulsión, Conducción y Depuración de Agua, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación, por concurso-oposición libre.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio del año actual, ha acordado modificar la base décima número 2, «c» de la convocatoria, que quedará así:

BASE DECIMA

•2. Méritos no calificados.

C) Estar en posesión del título de Perito o Ingeniero Técnico Industrial o de Minas, Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, tres puntos.»

Asimismo adoptó el acuerdo de rectificar el primer apellido del aspirante don Antonio Lorite López, que apareció con el de «Corite» en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de abril del año actual.

Tribunal

Presidente: Don Tomás Reyes Godoy, Alcalde-Presidente; suplente, don Alfonso Navarro Conde, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial del Estado, don Luis Coronado Ruiz; suplente, don Gonzalo Santiago Migallón.

Por el Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos: Don Rafael Agüera Soriano; suplente, don Francisco Gómez Duarte.

Por la Dirección General de Administración Local: Don Javier Alemán Alemán; suplente, don José Luis Quesada Parras.

Por la Jefatura del Servicio: Don Carlos Godoy Hernández; suplente, don Jesús Zayas Sánchez.

Secretario: Don Francisco Pedro García Peña; suplente, don Javier García-Villoslada y Quintanilla.

Orden de actuación

Efectuado el oportuno sorteo público ha dado el siguiente resultado:

Número

1. D. Leopoldo Mitelbrum Damas.
2. D. Gonzalo Gonzalo Ramírez.
3. D. Alfonso Luis García Martínez.
4. D. Manuel Bordés González.
5. D. José María Villen Lozano.
6. D. Juan José Molero García.
7. D. Angel Garrido Gallardo.
8. D. Gregorio Garrido García.
9. D. Diego Serna García.
10. D. Antonio Tortosa Ruiz.
11. D. Ignacio Cabuchola Moreno.
12. D. Antonio Lorite López.
13. D. Francisco Ramírez Fernández.
14. D. José Muñoz Canchado.
15. D. Antonio Checa Mata.
16. D. Antonio Vicente Bordés González.

Fecha del concurso oposición

Se designa el día 24 de julio de 1978, a las diez horas, en este Palacio Municipal, para que der. comienzo los ejercicios del indicado concurso-oposición, comunicándose para ello a los aspirantes.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes y a los de la posible recusación prevenida en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Linares, 24 de junio de 1978.—El Alcalde.—9.048-C.

16810 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Laguna referente a la oposición libre para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de fecha 19 de abril de los corrientes, se publican integras las bases y programas que han de regir la oposición libre convocada por este excelentísimo Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, integrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración especial de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición quienes posean el correspondiente título profesional, contar con la edad mínima de dieciocho años, sin exceder de sesenta, debiendo presentar las instancias dentro del plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Corporación o en cualquiera de las oficinas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, abonando trescientas (300) pesetas en concepto de derechos de examen.

San Cristóbal de La Laguna, 31 de mayo de 1978.—El Secretario general.—7.548-E.

16811 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villalba por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.*

Se declaran admitidos provisionalmente para tomar parte en la oposición a una plaza de Aparejador, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100 del corriente año, a los siguientes señores:

- D. Antonio Astray Martínez.
- D. Francisco José Cisneros García.
- D. Pablo de la Fuente Pérez.
- D. Víctor García Fole.
- D. David García Vilela.
- D. Manuel Vicente González González.
- D. Jesús Iravedra Lestal.
- D. David Lázare Rodríguez.
- D. José Luis Lozano Prado.
- D. César Martínez Rodríguez.
- D. Javier Antonio Padín Martínez.
- D. Fernando Pin González.
- D. Angel Rodríguez Cobañ.
- D. Francisco Urrutia Mera.

No ha sido excluido ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días.

Villalba, 10 de junio de 1978.—El Alcalde, Francisco Roca.—4.365-A.

16812 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.*

Lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.

Aspirantes admitidos

- D. Crescencio Moreño Sánchez.
- D. Eduardo Arias González.
- D. José Luis Morales Egido.
- D. Rodolfo Tapia Arbulu.
- D. Juan Carrascal Minguela.
- D. Emilio Monreal Romero.
- D. Jesús María Bueno Altieri.
- D. José María Herrero Isern.
- D. Manuel Saiz Pérez.
- D. Pablo Ruiz de Gordo Urbina.
- D. Carlos Granda Nadal.
- D. Antonio José Torroglosa Martínez.
- D. Amador Tapiador Silanes.
- D. Guillermo Chaperó Orobio.
- D. Angel Alonso Sánchez.
- D. Pedro Amigot Losilla.
- D. Mariano Gil Jiménez.
- D. Leopoldo Fernández Mateos.
- D. Jesús García Agaña.
- D. Ignacio Barrenechea Marín.
- D. Manuel Angel Poyatos Toribio.